



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

044-24

22 FEB 2024
Salta,
Expediente N° 12.107/22

VISTO: La Resolución -CD- N° 1043/23, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificadas las postulantes, no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho N° 365/23 la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja la designación de las estudiantes María Soledad GÓMEZ y Carolina CARMINATTI VEGA como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la mencionada asignatura.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 20/23 del 05/12/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Alumnas Auxiliares Adscriptas a María Soledad GÓMEZ DNI N° 29.816.296 Y Carolina CARMINATTI VEGA DNI N° 94.328.945 en la asignatura "FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad, desde sus notificaciones y por el término de 1 (uno) año.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el boletín oficial de la UNSa. y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumnas interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud